



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, a efectos de solicitarle que tenga a bien informar, a través del organismo que corresponda, sobre distintos aspectos relacionados a los acontecimientos recientemente sucedidos en el **Hospital Interzonal General Agudos "Dr. Pedro Fiorito"** de la localidad de Avellaneda perteneciente a la Región Sanitaria VI, que a continuación se detallan:

- 1) Si ha tomado conocimiento sobre los incidentes que se llevaron a cabo el 25 de noviembre del corriente año en la Guardia del Hospital del citado nosocomio, donde el personal médico y no médico fue agredido y amenazado.
- 2) Si ha tomado conocimiento de la tardanza en personarse en el establecimiento los efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires ante el llamado de la Guardia del Hospital.
- 3) Si existen reclamos y/o solicitudes de la Dirección del Hospital a la Jefatura Departamental Policial correspondiente, para la prestación y/o ampliación de servicios de guardia policial en el nosocomio.
- 4) Detalle bajo que criterios se establece la cantidad de efectivos policiales para afectarlos en la guardia del citado nosocomio.
- 5) Si ha tomado conocimiento y, qué medidas a llevado a cabo el Ministerio de Salud conjuntamente con el Ministerio de Justicia y Seguridad en cuanto, a acciones para protección de los trabajadores médicos, enfermeros, mucamas, administrativos, etc. y para asegurar la prestación de atención médica. Cuáles fueron los resultados.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes es motivado por los recientes incidentes de los que fueron víctimas los trabajadores de la salud del Hospital Interzonal General Agudos "Dr. Pedro Fiorito" de la localidad de Avellaneda perteneciente a la Región Sanitaria VI.

Surge a partir de tomar conocimiento sobre el terrible y lamentable acontecimiento suscitado el domingo 25 de noviembre de 2012, donde personal médico y no médico de la guardia del hospital fueron víctimas de un ataque violento de familiares de dos pacientes fallecidos por accidentes de tránsito, que lanzaron piedras contra sus autos, los amenazaron de muerte y exhibieron armas de fuego.

La tardía presentación de la policía, a la que se le dio aviso a las 6.15 horas y recién cerca de las 10 horas arribó al lugar, devino en el atrincheramiento por al menos cuatro horas del personal de la guardia.

Esta situación debe corregirse de manera inmediata y el Ejecutivo Provincial debe intervenir ante los reiterados hechos de violencia que sufre el personal hospitalario.

Deriva todo esto, en una huelga convocada por la CICOP (Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires) el miércoles 28 de noviembre entre las 10 y las 12 en los 77 Hospitales de la Provincia de Buenos Aires, en reclamo de seguridad, ya que no es la primera vez que suceden hechos como estos.

Al no tomarse medidas para evitar que se sigan sucediendo estas agresiones, ya que este no es un hecho aislado, ha pasado en diferentes hospitales de la Provincia de Buenos Aires, los ciudadanos nos vemos afectados en la calidad de la prestaciones de los diferentes servicios públicos.


Todo esto, sumado a la falta de insumos hospitalarios, situación por la que ya hemos peticionado en reiteradas oportunidades en esta Honorable Cámara, las instituciones hospitalarias y unidades sanitarias se encuentran actualmente en una situación compleja y de extrema precariedad ante las trabas comerciales a la importación dictadas por el Gobierno Nacional,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Si se mantiene con estas problemáticas, tanto en las falencias de instrumentación en las políticas de seguridad y en cuanto a la provisión de insumos básicos y específicos para el normal desarrollo de la atención primaria de la salud, el conflicto se irá agravando aún más, y la situación de la salud en la Provincia de Buenos Aires seguirá siendo un punto de conflicto en la actual gestión del Poder Ejecutivo.

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.